

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL

Guayaquil, 15 de Marzo de 1.977

Señores

Junta General de Socios de Prédios e Inversiones "LOS SARANES"
CIA. LTDA.

Ciudad.-

Estimados Señores:

De conformidad con lo dispone la Ley de Cías, y de acuerdo al artículo Décimo Sexto, literal d), de los estatutos de la compañía, presento a Uds, mi informe anual sobre la situación y actividades de la empresa, durante el ejercicio económico del año 1.976.

Revisados los Balances, Anexos y Estados de Resultados, puedo informarles lo siguiente:

La situación financiera de la empresa ha mejorado con relación a los resultados arrojados en el año anterior todo esto debido al incremento habido en los ingresos operacionales y no operacionales; es así como la empresa ha obtenido en el presente año una utilidad de \$ 286.127.18.

El Balance General indica en su pasivo haber disminuido el endeudamiento a largo plazo local, al igual que las obligaciones a corto plazo.

Por todo lo expuesto anteriormente, debo manifestarles señores accionistas; que el ejercicio de 1.976 ha sido satisfactorio económicamente, esperando para el próximo año mejores resultados.

Es todo cuanto puedo decirles en honor a la verdad.

Atentamente.

